



# Derecho abre una clínica jurídica para ayudar a los colectivos más vulnerables

La nueva unidad se configura como un espacio de aprendizaje para los estudiantes, que atenderán casos reales planteados por las ONG

:: RICARDO RÁBADE / WORD

**SALAMANCA.** Llevar el Derecho a la calle. Ésta es la filosofía que envuelve la creación de la Clínica Jurídica de Acción Social, un singular espacio de aprendizaje puesto en funcionamiento por la Facultad de Derecho, que se basa en la experiencia directa con las organizaciones no gubernamentales y las entidades involucradas en la defensa de los colectivos más vulnerables socialmente.

Las primeras clínicas jurídicas nacieron en Estados Unidos después de la gran depresión económica del año 1929, siendo concebidas como una forma de consultorio gratuito coordinado por los propios estudiantes de Derecho y como clara alternativa frente a una concepción elitista generalizada de la práctica jurídica. De aquel modo, los futuros graduados se aproximaban a la realidad social, la vez que ofrecían un servicio y adquirían práctica en el entorno profesional.

La Facultad de Derecho de la Usal ha retomado aquella iniciativa histórica con la constitución de la nueva clínica, uniéndose de esta forma



Ricardo Rivero, Antonia Durán, Miguel Ángel Andrés Llamas y Encarna Pérez. :: WORD

el centro salmantino a las facultades pertenecientes a la Red Española de Clínicas Jurídicas.

La clínica iniciará su andadura con la participación de 24 estudiantes pertenecientes a los diferentes grados de la Facultad de Derecho, cuyo decano Ricardo Rivero recalzó que la Universidad debe tener una proyección de compromiso con la realidad social y no limitarse solo a la

## Las primeras clínicas jurídicas nacieron en Estados Unidos tras la depresión de 1929

docencia y la investigación. Desde la clínica se atenderán las consultas que formulan las organizaciones no gubernamentales y serán los propios estudiantes los que ofrecerán respuestas desde el punto de vista jurídico, sirviéndoles también para mejorar su aprendizaje con casos reales de la problemática social.

La Clínica Jurídica de Acción Social abarcará varias áreas temáticas,

El nuevo director de la Policía deberá analizar el recurso de la Usal

El decano de la Facultad de Derecho, Ricardo Rivero, se mostró prudente ayer a la hora de hacer pronósticos sobre la postura que adoptará el nuevo director general de la Policía Nacional, Germán López Iglesias, sobre el recurso que ha tramitado la Universidad de Salamanca contra la polémica adjudicación de la Escuela de Formación de la Policía de la capital abulense a la Universidad Católica de Ávila, retirando esta competencia a la Usal tras tres décadas de formación docente. «Hay que esperar», señaló Rivero, quien ha sido, precisamente, el autor del recurso jurídico que ha presentado la Usal.

como son la memoria histórica, que será coordinada por Ana Pérez Cepeda y Eugenia Torijano; mujer y discapacidad bajo la coordinación de Encarna Pérez Álvarez; innovación docente bajo la coordinación de la promotora de la clínica, Antonia Durán Ayago; consumo responsable y protección jurídica de los consumidores, a cargo de Miguel Ángel Andrés Llamas, así como el uso de Internet por parte de los menores, cuyo desarrollo afrontará Carmen González León.

Los promotores de la nueva experiencia académica, que concentrará sus actividades entre los meses de febrero y junio, quieren que ésta se incorpore al curriculum de los grados de la Facultad de Derecho como una asignatura optativa.